



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Tipo: Registro

Código: REG 1.1.1-3

No. Edición: 00

Acta No.0039

En el cantón Patate, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las quince horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en el sector "Pitula", interior de la "Quinta Baldoré", se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la Compañía "BALDORÉ CÍA. LTDA.", con la presencia de los siguientes socios: Norma Cecilia Vasco Arellano, José Ignacio Guevara Vasco, María José Guevara Vasco y Ricardo Agustín Guevara Vasco; quienes representan la totalidad del capital "suscrito". Asiste también el señor Ricardo Agustín Guevara Vasco, en su calidad de Gerente General. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO.- DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la Compañía "Baldoré Cía. Ltda.", conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. **DOS.- ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos: **(a)** Constatación del Quórum; **(b)** Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General; **(c)** Aprobación de Estados Financieros del año 2016 elaborados bajo NIIF; y, **(d)** Lectura y Aprobación del Acta. **TRES.- PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta General Universal de Socios es presidida por la señora Norma Cecilia Vasco Arellano, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como secretario el señor Ricardo Agustín Guevara Vasco, en su calidad de Gerente General. **CUATRO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** El señor secretario procede a verificar la presencia de los socios y constata que se encuentra la totalidad del capital social distribuido por Norma Cecilia Vasco Arellano con 290.909 acciones con el 99.9897% de participación societaria, la señora María José Guevara Vasco con 10 acción con el 0.0034% de participación societaria, el señor Ricardo Agustín Guevara Vasco con 10 acción con el 0.0034% de participación societaria, el señor José Ignacio Guevara Vasco con 10 acción con el 0.00341% de participación societaria. **CINCO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL:** La señora Norma Cecilia Vasco Arellano, en su calidad de Presidenta de la Compañía, solicita que se trate punto **(b)** detallado en el Orden del Día. El señor Ricardo Agustín Guevara Vasco en su calidad de Gerente General de la Compañía procede a dar lectura al Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2016. El señor José Ignacio Guevara Vasco mociona se apruebe el informe de la Gerencia General dado a conocer. Todos los socios expresan su conformidad a la moción presentada. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el informe de la Gerencia General". **SEIS.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2106 BAJO NIIF:** La señora Norma Cecilia Vasco Arellano, en su calidad de Presidenta de la Compañía, solicita que se trate punto **(c)** detallado en el Orden del Día. El señor secretario procede a dar lectura y poner en conocimiento los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2016, los cuales fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera. La señora María José Guevara Vasco Arellano mociona la aprobación de los estados financieros presentados. Todos los socios expresan su conformidad a la moción presentada por la señora Norma Cecilia Vasco Arellano. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar los Estados Financieros del año 2016 elaborados bajo Normas NIIF". **SIETE.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:** La señora Norma Cecilia Vasco Arellano, en su calidad de Presidenta de la Compañía, solicita que se trate el punto **(d)** consensuado. Sin más puntos que tratar, la señora Presidenta dispone que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte de la señora Presidenta, ésta solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señora Presidenta pide que los asistentes se pronuncien. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por

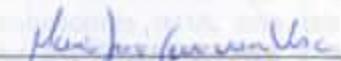


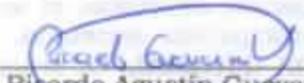
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Tipo: Registro
Código: REG 1.1.1-3
No. Edición: 00

Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el total contenido de la presente acta". Seguidamente, la señora Presidenta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las dieciocho horas treinta minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios, juntamente con la señora Presidenta y el señor Secretario de la Junta. -


Norma Cecilia Vasco Arellano
SOCIO


Maria José Guevara Vasco
SOCIO


Ricardo Agustín Guevara Vasco
SOCIO


José Ignacio Guevara Vasco
SOCIO

Para constancia firman:


Norma Cecilia Vasco Arellano
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Ricardo Agustín Guevara Vasco
SECRETARIO DE LA JUNTA